

Expediente: 464/24
Carátula: GARCIA MARIANA VANINA C/ ALVAREZ VICTOR HUGO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/10/2024 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALVAREZ, VICTOR HUGO-DEMANDADO
27336795511 - GARCIA, MARIANA VANINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 464/24



H20702720108

JUICIO: GARCIA MARIANA VANINA c/ ALVAREZ VICTOR HUGO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 464/24

CONCEPCION, 21 de octubre de 2024.-

Téngase presente el dictamen fiscal que antecede. Atento a ello, corresponde declarar la incompetencia de este Juzgado en lo relacionado al presente proceso, de acuerdo a las previsiones normativas que imponen la competencia material de los juzgados de familia, artículo 59 ley 9.581, inc. 10.-

Remítanse las presentes actuaciones a través de mesa de entradas civil, a la Oficina de Gestión Asociada del fuero de Familia de este Centro Judicial..- ACC

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.